

El Estado debiera emitir un 20% de nuevas acciones de CODELCO.

**Mario Waissbluth
Blog La Tercera, Marzo 2012**

Creo – y es una opinión personal y no institucional - que el país requiere urgentemente una reforma política, y asimismo una reforma tributaria que lleve el total de impuestos recaudados desde el actual 19 - 20% del PIB a 24-25% del PIB.

No creo que esto signifique “convertirse en despilfarradores europeos”, como muchos en la derecha neoliberal suelen afirmar. En los países que están entrando en default económico, especialmente en el sur de Europa, las cargas tributarias bordean el 40-50%, y peor aún, han gastado más que eso, generando fuerte déficit de finanzas públicas, por severa irresponsabilidad fiscal y de los banqueros que las financiaron.

Creo que estos impuestos deben provenir principalmente de las empresas. Me da igual si es por la vía de aumento al impuesto a la renta, o por la eliminación de la enorme variedad de franquicias tributarias disponibles.

No creo, como dicen algunos, que esto vaya a constituir un impedimento al desarrollo económico de Chile. De hecho, las empresas chilenas han invertido en el exterior cerca de US\$ 40.000 millones de dólares en países donde la carga tributaria para las empresas es significativamente mayor.

Estos recursos son imprescindibles para, en primer lugar, realizar una reforma educativa profunda, así como para mejorar la salud pública, la vivienda, y para enfrentar la creciente bomba de tiempo previsional con que se verán enfrentados los 4 quintiles menos ricos de la sociedad.

Dicho lo anterior, no soy optimista respecto a que una reforma tributaria de esta envergadura vaya a ocurrir en los próximos años. No tenemos en vista una reforma política verdaderamente profunda, no veo mucha esperanza de que ella ocurra en un futuro cercano, y con un Congreso pareado como el que tenemos, no veo posibilidades de que esto se materialice, pues será evidentemente bloqueado por los sectores más neoliberales del Congreso.

Sin embargo, lamentablemente, cada año que pasa, más de cien mil escolares egresan de media sin entender lo que leen, la educación pública se está desmoronando a pasos

acelerados, la educación superior y las restantes necesidades sociales NO se van a resolver sin recursos adicionales significativos. La ciudadanía los necesita a la brevedad.

Por lo anterior, y sin dejar de luchar por los principios arriba expuestos, creo que es necesario y además conveniente para todos que el Estado licite, en condiciones muy rigurosas y transparentes, una emisión de un 20% adicional de acciones de CODELCO, empresa pública de todos los chilenos, y que debe continuar siendo una empresa pública de todos los chilenos.

Las utilidades anuales de CODELCO bordean los \$4 mil millones, con lo cual su valor de mercado (sin considerar sus reservas no explotadas) debe rondar los US\$ 70 mil millones. Esta licitación podría generar, por lo bajo, US\$ 14.000 millones, y probablemente arriba de US \$20 mil millones (si no los generara, al poner un precio mínimo a esta licitación, simplemente no se materializaría la operación).

Estos recursos podrían dedicarse, en primer lugar, a financiar algunos de los gastos e inversiones sociales arriba mencionadas, y en segundo lugar, tan importante como lo primero, a capitalizar CODELCO, empresa constantemente estrangulada en sus planes de expansión porque el fisco le retira todos los años excesivos recursos, permitiéndole invertir mucho menos de lo necesario en este mundo de creciente competencia entre mega empresas mineras.

Al invertir adecuadamente en su expansión nacional e internacional cerca de US\$ 10 mil millones de dólares adicionales a su presupuesto regular de inversión, es indudable que esto aumentaría significativamente el valor de la empresa, con lo cual es muy probable que el este termine superando por lejos el valor actual.

Por otro lado, al incorporarse accionistas diferentes a los del Estado, es indudable que la transparencia de su administración aumentará, más allá de lo que ya se ha avanzado en esta materia, que es considerable. Esto no sólo mejoraría su gestión sino que aumentaría su valor de mercado.

Frente a los temores de que “esto abriría la puerta a su privatización total”, es necesario recordar que esta decisión requeriría un cambio de nivel constitucional, y que por tanto también puede quedar asegurado constitucionalmente que ese 20% sea un tope máximo. No estoy proponiendo “privatizar CODELCO”, como algunas mentes fundamentalistas podrían imaginar.

Adicionalmente, propongo que esta licitación de acciones se realice únicamente a los fondos de pensión y a sindicatos o cooperativas de trabajadores, con lo cual se aseguraría que los beneficios de su valorización sean recibidos por los trabajadores de Chile. A quienes dicen que esto significaría “entregarle CODELCO a las AFP”, yo les respondo que se lo estamos entregando a los Fondos de Pensión de cada uno, y no a sus administradores.

Más aun, se podría incluir en esta reforma constitucional la restricción de que en ningún caso este 20% podrá concentrarse en pocas manos, y que en todo momento debieran ser no menos de 10 entidades sin relación de propiedad entre ellas las dueñas de estos paquetes accionarios.

Cuando el Presidente Luis Ignacio (Lula) da Silva realizó operaciones similares con las empresas públicas Vale do Rio Doce, y Petrobrás, fue fuertemente criticado por los sectores más ideologizados de la izquierda brasileña. Vale do Rio Doce aumento su valor de mercado en cerca de 20 veces.

En Septiembre de 2010 Petrobrás, empresa petrolera estatal, hizo una emisión de acciones en la Bolsa de Sao Paulo. El valor recaudado fue de US\$ 72 mil millones, y la empresa se convirtió en la cuarta compañía más grande del mundo, con el estado brasileño controlando directa e indirectamente el 64% de su propiedad. Hoy, despacha gasolina en estaciones de servicio chilenas. ¿Es eso “privatización” o es gestión moderna y ambiciosa de una gran empresa pública?

Por último, no me considero para nada un experto en economía ni en finanzas públicas, ni tengo certeza plena sobre las cifras arriba mencionadas, pero creo que estos temas deben discutirse con altura de miras, sin pre-juicios ideológicos, y siempre con el propósito de que esta empresa le genere el máximo de recursos posible a todos los chilenos.